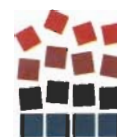




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Córdoba, / de diciembre de 2014

VISTO:

La nómina de estudiantes que han aprobado la Práctica Profesional Supervisada, elevada por la señora Coordinadora Académica en cumplimiento de previsto en el artículo 1º de la Resolución Decanal N° 126/2014;

Y CONSIDERANDO:

Que el Art. 3º del Anexo de la Ordenanza HCD N° 518 establece la equivalencia entre la Práctica Profesional Supervisada y el Seminario de Actuación Profesional de la Carrera de Contador Público;

Que es necesario consignar la aprobación de la Práctica Profesional de cada estudiante a través de un mecanismo formal que dé cuenta de su actuación académica y que no genere incompatibilidades en términos de requisitos en el Sistema Guarani; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º. - Aprobar las Prácticas Profesionales Supervisadas realizadas por los siguientes alumnos, otorgándoles equivalencia total en la materia Seminario de Actuación Profesional:

Legajo	Apellido	Nombre	Nota
36725394	TEJERINA	DIEGO RUBEN	Aprobado
36800631	VIDMAN	FRANCINA	Aprobado
36240658	RODAS	EMILSE DE LOURDES	Aprobado
36629615	AVARO	SANTIAGO MARTIN	Aprobado
35671142	JUAREZ	JIMENA ALEJANDRA	Aprobado
36855531	ROSSAROLI	JUAN IGNACIO	Aprobado
36421686	RIBOTTA	DALMA NATALIA	Aprobado
36706991	SAAVEDRA	FLORENCIA ANAHI	Aprobado
35931568	TOLABA	FERNANDO AGUSTIN	Aprobado
36480430	MARCO	MARIANELA	Aprobado
36354376	MARTELOSSI	PAULA BELEN	Aprobado

Art. 2º. - Disponer que el Acta de Equivalencia se emitirá cuando los estudiantes mencionados cumplan con los requisitos formales de correlatividades consignados en la Ordenanza HCD N° 448, para lo cual informarán dicha situación a Secretaria de Asuntos Estudiantiles, con copia de la presente.

Art. 3º. - Comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 1231 / 2014
mc

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas